

**AÑO 2020**



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLÁRESE el repudio a las agresiones sufridas por el periodista Lautaro Maislin y otros trabajadores del canal C5N.**

**FRENTE DE  
IZQUIERDA**  
Y DE LOS TRABAJADORES



Neuquén, 14 de julio de 2020

A la Sra Presidenta  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén.  
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que  
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

NATALIA HORMAZABAL  
CONCEJALA  
FTS Frente de Izquierda  
y de los Trabajadores

**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NUEQUÉN**  
**FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES**



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**VISTO:**

Las agresiones al periodista Lautaro Maislin y a otros trabajadores de prensa de C5N durante el "Banderazo" en el Obelisco de la ciudad de Buenos Aires, el pasado 9 de julio del corriente año.

**CONSIDERANDO:**

Que los manifestantes se acercaron al móvil de C5N durante la tarde del pasado 9 de julio, y en medio de insultos y gritos, golpearon el móvil de los trabajadores de prensa que realizaban la cobertura periodística de la manifestación en el lugar.

Que el ataque ocurrió dentro del contexto de manifestaciones en distintos puntos del país referidas como "anticuarentena" o "por las libertades y la República". Las mismas son supuestamente autoconvocadas desde las redes sociales, pero es visible el aliento dado por sectores políticos de la oposición de derecha.

Que en la concentración que se llevó adelante en el Obelisco algunos de los manifestantes impidieron realizar el trabajo a periodistas y el equipo de C5N, mediante golpes al móvil, a sus ventanillas, insultos y gritos de amenaza a las y los trabajadores. El móvil terminó siendo expulsado del lugar por los manifestantes, a los empujones.

Que es un hecho que además de poner en peligro la integridad de las y los trabajadores, atenta contra la propia libertad de prensa. Paradójicamente en el "Banderazo en todo el país en defensa de las libertades", terminó ocurriendo lo contrario al cercenarse la libertad de prensa, al no permitir que la manifestación fuera cubierta por las y los trabajadores del canal C5N.

Que reproducimos a continuación, la declaración publicada por el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBa):

El Sindicato de Prensa de Buenos Aires repudia la agresión a trabajadores de C5N durante una manifestación en el Obelisco. Destacamos la solidaridad de trabajadores de prensa de otros canales que intervinieron en defensa de sus colegas para evitar el ataque.

Que con el objetivo de repudiar hechos como estos que atentan contra la libertad de prensa y expresión y manifestar la solidaridad del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén con las

y los trabajadores de prensa agredidos, solicitamos a los concejales que acompañen el siguiente proyecto de Declaración.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

**EMITE LA SIGUIENTE**

**DECLARACIÓN:**

**Artículo 1º:** Su más enérgico repudio a las agresiones al periodista Lautaro Maislin y a otros trabajadores de prensa de C5N durante el "Banderazo" en el Obelisco el pasado 9 de julio.

**Artículo 2º:** Su solidaridad con las y los trabajadores de prensa agredidos y la defensa de la libertad de prensa y expresión.

**Artículo 3º:** De forma.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO Nº <u>44062</u>		
Fecha: <u>14/07/20</u>	Fojas: <u>03</u>	Hora: <u>8:44</u>
Firma: <u>Silvano Sepulveda</u>		
Dirección General Legislativa		

NATALIA HORMAZZ  
CONCEJALA  
PTS Frente de Izquierda  
y de los Trabajadores

<u>14/07/2020</u>	ENTRADA Nº <u>396/2020</u>
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº <u>CD-210-B-2020</u> Nota Nº _____	
Recibió <u>Silvano Sepulveda</u>	
Firma <u>SS</u>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

<u>16/07/2020</u>	Condutorio
Por disposición del C. Deliberante Sesión _____	
Nº <u>11/20</u>	Lep. general
Pase a la Comisión _____	
Dcción Gral. Legislativa	